

Superintendente de Educación Superior visita Magallanes

Umag gestiona crédito estatal por \$20 mil millones para superar la crisis financiera

La Universidad de Magallanes (Umag) se encuentra en una de las negociaciones más relevantes de su historia: la obtención de un crédito con aval del Estado por cerca de 20.000 millones de pesos. La medida, planteada en el marco del plan de modernización y sustentabilidad, procura enfrentar la crisis financiera que sacude a la institución y asegurar su funcionamiento a largo plazo.

El rector José Maripani planteó que el financiamiento cubriría parte de los costos operativos, considerando que la universidad destina unos 21.000 millones de pesos anuales sólo en remuneraciones. De concretarse, el crédito se pagaría en cuotas anuales cercanas a los 2.000 millones, con un plazo de entre 15 y 20 años. "De llegarse a concretar esta cifra nos daría piso para estabilizar la universidad y poder lograr los ajustes necesarios para darle viabilidad en el mediano y también pensando en el largo plazo y estamos también esperanzados en que pueda aprobarse el Pes (Financiamiento para la Educación Superior) que de alguna manera generaría recursos más estables para las universidades del Cruch".

Un plan en revisión final

El superintendente de Educación Superior, José Miguel Salazar, participó en la primera sesión del recién constituido Consejo Superior de la Universidad de Magallanes, instancia triestamental que incorpora a académicos, estudiantes y funcionarios en la toma de decisiones estratégicas. Salazar expresó que la Superintendencia lleva casi nueve meses trabajando con la uni-

» El endeudamiento, con aval del Estado y un plazo de pago de hasta 20 años, es parte del plan de sustentabilidad que la Superintendencia del ramo busca aprobar a fin de mes. La iniciativa apunta a estabilizar las finanzas, resguardar el funcionamiento y proyectar nuevas áreas de desarrollo académico

versidad en un diálogo sobre su situación financiera y el diagnóstico presentado.

"Estamos analizando un plan de modernización y sustentabilidad que la universidad nos ha presentado, de cara a ir acompañarlo en los próximos meses para verificar que las situaciones que hoy día han sido más difíciles en la gestión económica y financiera de la universidad se vayan resolviendo, y por lo tanto estamos discutiendo los aspectos puntuales que ese plan va a tener, con miras a aprobarlo próximamente y someterlo a un seguimiento periódico por los próximos años", expresa.

El documento considera medidas para racionalizar gastos, optimizar recursos y anticipar escenarios de riesgo. "No está en juego la existencia y su proyección de la Universidad de Magallanes, sino cómo generar bases más sanas para que su proyección sea más saludable. Creemos que estamos en un escenario donde las cosas han



El superintendente de Educación Superior, José Miguel Salazar, participó en la primera sesión del recién constituido Consejo Superior de la Universidad de Magallanes.

cambiado significativamente para el país y para la educación superior. Es probable que no contemos con los niveles de inversión pública que tuvimos en el pasado, por lo que entre todos tendremos que aprender a hacer más con menos", subrayó Salazar.

Contexto legal y participación triestamental

Maripani dijo que la constitución del Consejo Superior se ba-

sa en la Ley 21.094 de 2018, que establece la estructura triestamental de las universidades estatales. Este modelo fortalece la democracia universitaria, ya que otorga voz y voto a estudiantes y funcionarios, además de académicos, en la toma de decisiones estratégicas. Según el rector, la constitución de este órgano es un hito histórico que marca un nuevo nivel de gobernanza y transparencia.

Mensaje a los trabajadores

Consultado por la preocupación del personal frente al futuro institucional, Salazar invitó a la comunidad a informarse y participar en el proceso: "Primero les invitamos a informarse de la situación de la institución, de ir viendo las distintas alternativas que esta institución está tomando para enfrentar este problema y tratar de ver dentro de esas posibilidades cómo puede uno colaborar más, aportar más y desarrollarse más", anotó.

El superintendente también dio a conocer que se realizarán dos reuniones técnicas con la universidad para resolver problemas específicos antes de sancionar el plan a fin de mes, iniciando posteriormente un seguimiento cercano con informes mensuales, trimestrales y semestrales.

Perspectiva del Consejo Superior

La presidenta del Consejo Superior, Patricia Stambuk Mayorga, expuso que la situación financiera es prioritaria, aunque enfatizó que la misión del consejo es garantizar la continuidad académica y científica de la Umag: "Por este Consejo Superior pasa absolutamente todo, de manera que casi no podemos decir qué es lo primero y qué es lo segundo. Acabamos de ver hoy nuestro reglamento de funcionamiento interno y luego comenzamos a ver algunos cargos en especial que tenemos que considerar y se irán presentando todas las ponencias que nos presenten la rectoría y las autoridades superiores para nuestra consideración", señaló. **LPA**